

Cuenca, 06 de Abril del 2018.

Señores.
MILARCOT S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada MILARCOT S.A, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017 con el siguiente contenido.

Se pronuncia a la junta dando a conocer que durante este ejercicio fiscal 2017 la compañía no ha tenido ingresos y aún no está funcionando dentro del fin creado, sin embargo se está cumpliendo con todos los procedimientos legales dentro el marco de la ley, acto seguido el Sr. Gerente General pone a consideración de la Junta los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2017, los mismos que se han presentado sin ningún otro movimiento económico que no sea el de Caja y Capital y que en estas cuentas reposan únicamente los valores de acreditados para la creación de la compañía.

Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Resultados Integrales, Balance General, Estado de Cambios Patrimoniales, Estado de Flujos del Efectivo y Anexos.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.

La Empresa se mantiene al día con las diferentes obligaciones tributarias de acuerdo a lo dispuesto por el Servicio de Rentas Internas y demás entes de regulación y control.

El ponerla en marcha a la Sociedad dependerá de la decisión en futuro de los socios, sin embargo hasta la fecha se está cumpliendo a cabalidad con todos los entes reguladores de control Ecuatoriano, bajo el cual estamos direccionados.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones y dentro de alcance de mis funciones doy por aprobado los estados financieros del período fiscal 2017.

Atentamente,

Sr. Pesantez Herrera Saul Patricio
GERENTE GENERAL